# El problema de las nacionalidades en la temprana Rusia revolucionaria. Una mirada histórica

Jymy Alexander Forero Hidalgo<sup>1</sup>

#### Resumen

En los albores del siglo XX largo, el mundo presenciaba la expansión colonial por parte de las metrópolis europeas en todo el territorio africano donde habitaban múltiples pueblos y naciones, las monarquías e imperios europeos se erigían incorporando y sometiendo diversas nacionalidades a su interior. En el caso de América Latina la configuración de los Estados-nación construidos bajo el modelo europeo se desarrollaba desde una lógica uninacional dominante. La noción de autodeterminación de los pueblos ocupó un lugar destacado en la arena internacional con el triunfo de los bolcheviques. La construcción del socialismo en la URSS, partiendo del principio que la revolución sería nacional en su forma e internacional por su contenido, tuvo que hacer frente a la existencia de no menos 54 naciones y nacionalidades entre repúblicas federadas y autónomas, regiones autónomas y comarcas ¿Cuál fue la política de nacionalidades que emprendió el temprano poder soviético? ¿Cómo manejó sus contradicciones? ¿Qué tipo de lecciones históricas se pueden discutir de cara a una época en que el imperialismo no ha desaparecido, y en la cual, luego de 100 años de la gesta revolucionaria, se continúa rechazando el carácter plurinacional de los estados e impidiendo la autodeterminación de los pueblos? Estos son algunos de los interrogantes que serán objeto de análisis en el presente trabajo desde una perspectiva de la historia crítica. Palabras clave: autodeterminación, socialismo, nacionalidades, nacionalismo, plurinacional.

<sup>1.</sup> Docente Universidad del Tolima, Colombia. Correo: agora67jym@hotmail.com

# THE PROBLEM OF NATIONALITIES IN THE EARLY REVOLUTIONARY RUSSIA. A HISTORICAL LOOK

#### Abstract

In the early twentieth century, the world witnessed colonial expansion by European metropolis throughout the African continent inhabited by multiple peoples and nations. Monarchies and European empires were built by incorporating and submitting various nationalities. In the case of Latin America, the configuration of nation-states constructed under the European model developed from a dominant uninational logic. The notion of self-determination occupied a prominent place in the international arena with the triumph of the Bolsheviks. The construction of socialism in the USSR, based on the principle that the revolution would be national in form and international in content, had to face the existence of not less than 54 nations and nationalities between federated and autonomous republics, and autonomous regions. What policy did the early Soviet power undertake with regard to nationalities? How did it handle self-contradictions? What kind of historical lessons can be discussed at a time when imperialism has not disappeared, and in which, after 100 years of revolutionary struggle, the plurinational character of the states continues to be rejected and the people's self-determination impeded? These are some of the questions that will be analyzed in this paper from a perspective of critical history.

Keywords: Self-determination, socialism, nationalities, nationalism, plurinational.

# El problema: lo nacional y las nacionalidades

El mundo colonial que se instauró desde principios del siglo XVI como parte del naciente sistema capitalista, se hizo sobre la imposición a múltiples pueblos de un modo determinado de pensar, producir, relacionarse y vivir. Esta primera versión del colonialismo fue *superada* parcialmente, en el caso de América, a finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII por la influencia de las ideas republicanas de la revolución francesa y la concepción de construcción de Estados-nación con la supremacía de una nación dominante sobre las demás, es decir, producto de una concepción uninacional de los Estados-nación.

En el caso de los imperios monárquicos, éstos se consolidaron en el curso de varios siglos mediante la subordinación a la fuerza de diversos pueblos y nacionalidades, cuya superación, aunque no definitiva, tendría que esperar las luchas y contradicciones que estuvieron presentes en torno a la I Guerra Mundial.² Situación similar sucedería con el nuevo reparto del mundo presenciado entre las potencias imperialistas europeas a finales del siglo XIX, sobre las naciones y pueblos de África y Asia principalmente, en contra de su voluntad, reparto que tendría que encarar dos guerras mundiales y múltiples luchas, unas anticolonialistas, otras de liberación nacional que atravesarían todo el siglo XX, con cuestiones aun no resueltas hasta el día de hoy.

Un problema que es denominador común en este debate es que ni la "nobleza" de los imperios monárquicos, ni la civilización moderna capitalista, ni el libre mercado del liberalismo económico, ni el colonialismo imperialista lograron resolver el asunto de la libertad de los pueblos, el autogobierno democrático, la igualdad de las naciones ni la autodeterminación de las nacionalidades. Nación y nacionalidad no son la misma cosa. Siguiendo al profesor Vasco Uribe (1980), entendemos por nacionalidades a sociedades humanas diversas que se formaron a lo largo de siglos, y quienes fueron transformando ambientes diversos, aislándose o relacionándose diferenciadamente, caracterizándose por un territorio, una lengua, una economía, una organización socio-política y una cultura propias y específicas, elementos que en su conjunto basan la identidad entre los miembros de cada una de ellas, y al mismo tiempo, las diferencia entre sí. Una vez que surgían estos elementos, caracterizaban ya a una nacionalidad con un desarrollo y una historia propia, en medio de múltiples procesos de asimilación, división, conquista, produciendo un permanente aparecer y desaparecer de nacionalidades.3 En cambio, la nación como categoría histórica es entendida como el proceso de unificación de todos los sectores de una nacionalidad y/o de varias nacionalidades a través de una economía, un estado y un territorio comunes, proceso ligado a la época del capitalismo (y a la creación de un mercado nacional) en tanto la constitución de naciones y de Estados nacionales es necesaria para el desarrollo capitalista. Este fenómeno es el que permite a

<sup>2.</sup> Me refiero fundamentalmente al imperio austro-húngaro, al imperio ruso y al imperio turco-otomano.

<sup>3.</sup> Las nacionalidades expresan muy distintas formas de desarrollo socio-económico, hasta el punto que unas existían como "sociedades primitivas", sin clases, otras presentaban una estratificación interna en clases sociales; mientras algunas alcanzaban niveles de integración social amplios, otras se desarrollaban en formas menos cohesionadas y unificadas (Vasco, 1980: 3).

algunas nacionalidades conformarse como nación mediante la asimilación, imposición, absorción o destrucción sobre otras nacionalidades existentes en un mismo territorio, estableciendo una cultura nacional, como ha ocurrido en la experiencia capitalista.

En el caso del imperio ruso bajo la época de los zares, especialmente bajo Groznyi Iván (Iván el Terrible), se va a extender enormemente hacia el sur y hacia el este hasta Siberia, de ahí en adelante los distintos zares de la dinastía Romanov, van a proseguir la extensión hasta Alaska, por un lado, y por el otro hasta Finlandia y San Petersburgo, en las costas del Mar Báltico. Fue un largo proceso de incorporación de un amplio mosaico de pueblos con múltiples lenguas, cosmovisiones, costumbres y religiones, instaurando un sistema de dominación sobre pueblos católicos, musulmanes y otros. Según el censo de 1897,<sup>4</sup> el imperio ruso se componía de 56 millones de grandes rusos, 22.3 millones de ucranianos, 6 millones de rusos blancos, 8 millones de polacos, 3.1 millones de lituanos, 5.1 millones de judíos, 1.8 millones de alemanes, 1.1 millones de moldavos, 2.6 millones de finlandeses, 1.1 millones de pueblos del Cáucaso, 3.5 millones entre estonianos y karleianos, 13.6 millones de pueblos turco-tártaros, entre muchos otros.

Esta política fue cimentada por un Estado absolutista, irredentista, que permitió construir un imperio "multiétnico" de características distintas a las de los países de Europa Occidental y que fue sometido a tensiones causadas muchas veces por el descontento de los pueblos no rusos. La característica del imperio estaba dada por la hegemonía absoluta que ejercía la nación conquistadora, la Gran Rusia; su idioma —el ruso— era el único oficial, su religión —la ortodoxa—, era la religión del Estado, a pesar que los grandes rusos solo constituían una minoría de 56 millones respecto de una población total de 129 millones. Este era un Estado feudal, aunque en el siglo XIX y sobre todo a inicios del XX era una formación social mixta, dominado por el modo de producción capitalista. El desarrollo del imperialismo, que irradió al imperio ruso desde Occidente, fue lo que hizo posible esta combina-

<sup>4.</sup> Es posible que veinte años después, en 1917, la población hubiese aumentado pero la tendencia de su composición era similar (Serge, 2008: 100).

El zarismo favoreció el desplazamiento y asentamiento de la población rusa sobre poblaciones nativas. Véase Anderson (1987) y Crisorio (1996).

ción de la tecnología del mundo industrial con una de las monarquías más arcaicas de Europa.<sup>6</sup>

Según la investigadora Crisorio (1996), todos estos elementos se sumaron para dar lugar al chauvinismo gran-ruso, expresión de la cultura dominante que despreciaba las culturas de las naciones y etnias que permanecían bajo su control. Es en este contexto que los pueblos subordinados comienzan a expresar su descontento a través de movimientos nacionalistas propios de sociedades con mayoritaria población campesina y que se exacerbó durante la contienda de la I Guerra Mundial.<sup>7</sup> El régimen persecutorio zarista, la censura y el despotismo monárquico, terminarían alentando las posiciones más radicalizadas.

Esta condición de opresión nacional a la que Marx identificó como "la prisión de los pueblos", fue de preocupación inicial de los socialdemócratas rusos en sus discusiones programáticas en torno al problema nacional y a la política frente a las nacionalidades. En 1903 cuando la socialdemocracia rusa preparaba el programa de lucha contra el zarismo, Lenin ya reivindicaba la constitución de una república democrática que asegurase, entre otras cosas, "el reconocimiento del derecho de autodeterminación a todas las naciones que formen parte del Estado". Aunque en ese momento Lenin tenía un enfoque restringido de la autodeterminación al considerar que, "la socialdemocracia, en cuanto partido del proletariado, se traza como objetivo positivo y fundamental el cooperar a la autodeterminación no de los pueblos y de las naciones, sino del proletariado dentro de cada nacionalidad". La noción de autodeterminación iría a ampliarse, producto del desarrollo de su política, de su comprensión y de las circunstancias históricas

<sup>6.</sup> También dio lugar a la aparición del movimiento obrero y de intelectuales marxistas como Plejánov, Lenin y Mártov.

<sup>7.</sup> En cuanto a las nacionalidades o pueblos no rusos, cabe señalar que éstos se distinguían por tener una de dos características o bien una combinación de ambas: o son pueblos muy pequeños o se trata de pueblos — en algunos casos bastante numerosos, como los bielorrusos, los ucranianos o los georgianos — que no tenían tradición de Estado propio y carecían de un pasado histórico independiente; pueblos que se encontraban diferenciadamente, recién en la etapa de formación de su conciencia nacional, o en proceso de superar todavía la identidad tribal o territorial. Otros pueblos que eran relativamente numerosos y tenían una conciencia nacional desarrollada — Polonia y Finlandia — supieron separarse de Rusia de manera temprana.

<sup>8.</sup> Historia del Partido Comunista (Bolchevique) de la URSS (1975).

<sup>9.</sup> Vladimir I. Lenin (1976).

presentadas hasta 1917, en particular en el marco del primer y del segundo Congreso de los Sóviets.

A finales de 1912, Stalin escribió desde Viena el artículo "El marxismo y la cuestión nacional", publicado en 1913 bajo el nombre de El problema de las nacionalidades y la social democracia, en el que cuestionó el "nacionalismo" desde arriba o desde abajo que terminaba en chouvinismo, como fue el caso del sionismo, el panislamismo entre los tártaros, el nacionalismo entre armenios, georgianos y ucranianos, y el chouvinismo polaco, en tanto desvía la atención de la lucha y los intereses de clase, fragmenta el internacionalismo del movimiento obrero y la unidad de los oprimidos en su lucha contra el zarismo, los terratenientes y la burguesía rusa. Para Stalin, la lucha nacional en la época del capitalismo es entre las clases burguesas por asegurarse un mercado propio, que en algunas ocasiones logra arrastrar al proletariado y a los campesinos. De allí no se desprendía necesariamente que el proletariado no debía luchar contra la política de opresión de las nacionalidades; todo lo contrario, "los obreros están interesados en su definitiva liberación de la esclavitud a que la burguesía los somete, en el pleno y libre desarrollo de las fuerzas espirituales de sus hermanos, cualquiera que sea la nación a que pertenezcan".10

La socialdemocracia de todos los países debía luchar en consecuencia por el derecho de *autodeterminación* de todas las naciones, lo que significaba para Stalin que "sólo la propia nación tiene derecho a determinar sus destinos, que nadie tiene derecho a inmiscuirse por la fuerza en la vida de una nación, a destruir sus escuelas y demás instituciones, a atentar contra sus hábitos y costumbres, a poner trabas a su idioma, a restringir sus derechos". <sup>11</sup> Sostenía, además, en este escrito que el problema nacional lejos de resolverse sólo con autonomía cultural como proponían los teóricos socialdemócratas austriacos, debe ir unido a la lucha por resolver el problema agrario, por democratizar la vida política e impulsar las transformaciones del orden capitalista

<sup>10.</sup> Josep Stalin (1979: 26).

<sup>11. &</sup>quot;La nación puede organizarse conforme a sus deseos, siempre y cuando no menoscabe los derechos de otras naciones. Tiene derecho a entrar en relaciones federativas con otras naciones. Tiene derecho a separarse por completo. La nación es soberana, y todas las naciones son iguales en derechos" (Ídem. p. 27). Lo cual no quería decir que la socialdemocracia apoyara todas y cada una de las costumbres y reivindicaciones de una nación.

establecido, <sup>12</sup> en consecuencia al "nacionalismo" contraponía la lucha de liberación nacional, enfatizando que la solución de la cuestión nacional sólo sería posible en conexión con las condiciones históricas que rodean a la nación de que se trate. Así, los puntos indispensables, en su opinión, para resolver la cuestión nacional eran: el derecho de autodeterminación, la autonomía regional-territorial, la igualdad nacional de derechos en todas sus formas incluyendo el derecho a usar su lengua materna y la organización de los obreros basada en los principios del internacionalismo, pues los obreros son, ante todo, miembros de una sola familia de clase.

En ese mismo año de 1912, estando en Polonia, Lenin y Stalin (Koba)<sup>13</sup> habían debatido qué hacer frente al independentismo polaco, reconociendo el odio de los polacos hacia Rusia, "no podemos ignorar la fuerza de sus sentimientos nacionalistas. Nuestra revolución tendrá que tratarlos con mucha benevolencia y hasta dejarlos separarse de Rusia si fuere necesario". <sup>14</sup>

Desde 1903 venia abriéndose al interior del POSDR y de éste con otros partidos socialdemócratas un debate muy controversial sobre cómo entender y resolver la cuestión nacional que iba desde quienes propugnaban por un nacionalismo "vedado" hasta quienes negaban el principio de autodeterminación para la causa del proletariado. Entre enero y febrero de 1916, Lenin escribe —a manera de tesis— un texto denominado *La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación*, en el cual sostiene algunas coincidencias con el texto sobre *las nacionalidades* de Stalin y desarrolla nuevos elementos de comprensión del problema. Rescatando el pensamiento de Marx,

<sup>12.</sup> Ídem., pp. 30-34.

<sup>13.</sup> Ioseph Vissarionovich Dzhugashvili adoptó en su época de clandestinidad nombres sucesivos. Koba (el indomable) corresponde a su primera etapa, a partir de 1901. Más tarde pasó a llamarse Stalin (el hombre de acero). Nacido en Georgia, de origen humilde, conocía de manera directa la opresión del absolutismo zarista (Deutscher, 1965).

<sup>14.</sup> Historia del Partido Comunista (Bolchevique) de la URSS. Op. Cit. p. 172.

<sup>15.</sup> De la primera corriente forman parte Bauer y Renner en Austria, El Bund en Rusia, ciertos socialdemócratas georgianos, polacos y checos como Vanek por ejemplo, una parte de los partidos de la II Internacional y Bernstein en Holanda, entre otros. De la segunda corriente, con posturas diferenciadas sobresalen Bujarin y Piatakov en Rusia, Rosa Luxemburgo del partido socialdemócrata alemán, Kaustky como parte de los socialistas checos, Gorter en Holanda y la socialdemocracia suiza, lituana y parte de la polaca.

<sup>16.</sup> Lenin (1977: 241-255).

quien consideraba que "no puede ser libre un pueblo que oprime a otros pueblos", advierte que la liberación de las naciones avasalladas está expresamente ligada a la lucha contra el imperialismo y hace parte de la revolución socialista. Para Lenin, el derecho de las naciones a la autodeterminación en sentido político, concepto en el que coincide con Stalin, sólo puede ser parcialmente "realizable" bajo el imperialismo y sólo la realización revolucionaria de la democracia total puede dar pasos reales en esa dirección y construir nuevas relaciones con ellas sobre la base de una libre unión. El enfoque revolucionario frente a la autodeterminación de las naciones debe reconocer que esta es una lucha democrática y, por tanto, debe promover la unidad de los obreros de las naciones opresoras con los obreros de las naciones oprimidas como parte de su política independiente y revolucionaria por el derrocamiento de la burguesía y de solidaridad de clase con el proletariado de otros países y naciones.<sup>17</sup> Se observa aquí una gran lucha de Lenin en contra en los desviacionismos en el problema de las nacionalidades, al igual que contra el chovinismo (ruso) de gran potencia.<sup>18</sup>

Ya en abril de 1917, Stalin declaraba que los reclamos nacionalistas eran útiles para la desaparición de los resabios feudales en los pueblos del imperio zarista. En la VII Conferencia del POSDR celebrada en mayo en la cual Stalin presentaba su informe sobre las nacionalidades se preguntaba,

¿Cómo organizar la vida política de las naciones oprimidas? A los pueblos oprimidos que forman parte de Rusia se les debe conceder el derecho de decidir ellos mismos si desean continuar dentro del Estado ruso o si quieren separarse y formar Estados independientes [...] ¿Qué hacer con los pueblos que quieran permanecer dentro del Estado ruso? [...] el partido propone la autonomía regional para las regiones que no quieran separarse y que se distingan por sus usos y costumbres y por su idioma, como, por ejemplo, la Transcaucasia, el Turkestán y Ucrania. Los límites geográficos de esas regiones autónomas deben ser establecidos por la población misma, de acuerdo con las condiciones económicas, los usos y las costumbres, etcétera.<sup>19</sup>

<sup>17.</sup> Ídem., p. 247.

<sup>18.</sup> Hay una diferencia con Stalin, por ejemplo, sobre la cuestión nacional del Cáucaso donde éste piensa que sólo puede resolverse en el sentido de llevar a las naciones y pueblos rezagados al cauce común de una cultura superior, evidenciando la aceptación de naciones superiores sobre otras. Lenin rechazaba este enfoque.

<sup>19.</sup> VII Conferencia de Toda Rusia del POSDR (Bolchevique). Informe sobre la cuestión nacional por José Stalin. Mayo 10 de 1917. Subrayado nuestro.

En esta misma Conferencia, previo al primer Congreso de los Sóviets y a propósito de la decisión de los fineses de separarse de Rusia, Stalin — en línea con la postura de Lenin— sostuvo:

Los representantes del pueblo finlandés, los representantes de la socialdemocracia, exigen que el Gobierno Provisional devuelva al pueblo los derechos de que gozaba antes de su incorporación a Rusia. El Gobierno Provisional se niega y no reconoce la soberanía del pueblo finlandés. ¿Por quién debemos tomar partido? Evidentemente, por el pueblo finlandés, pues es inconcebible que se pueda aceptar la retención forzosa de cualquier pueblo en los límites de un Estado [...] Si nosotros, los socialdemócratas, negáramos al pueblo finlandés el derecho a declarar su voluntad de separarse y el derecho a hacer realidad su deseo, nos colocaríamos en la postura de continuadores de la política del zarismo.<sup>20</sup>

En un clima de descontento popular generalizado, agravado por los desaciertos bélicos de la guerra, las hambrunas, el despotismo zarista, los dirigentes bolcheviques se lanzaron a finales de octubre hacia la revolución, pero una *verdadera* revolución tendría que "abrir la cárcel de los pueblos", libertar a las nacionalidades sometidas al Imperio so pena de comprometer su propio destino.

#### La Revolución de Octubre

Discutir el problema de las nacionalidades en los primeros años de la URSS obliga necesariamente a reflexionar acerca de la Revolución rusa, proceso histórico que continúa suscitando grandes polémicas acerca de su significado, sus dimensiones y su presencia presente. Desde nuestro punto de vista, la Revolución de Octubre representa —a diferencia de otras revoluciones (con excepción de la Revolución francesa y la Revolución Cultural China) — una dimensión histórica de alcance universal que inspiro durante el siglo XX a todas las revoluciones sociales en los cinco continentes.

Tal como lo reconoce Thomson, la Revolución no solo cambió la historia de Rusia sino también alteró el rumbo de la historia mundial,<sup>21</sup> en tanto representó el primer intento sostenido de eliminar el sistema

<sup>20.</sup> Ídem.

<sup>21.</sup> Thomson (1970: 109). Ver también Hobsbawm (2000).

capitalista y de construir uno no capitalista,<sup>22</sup> con un autogobierno popular a partir de la creación del poder de los sóviets. Adicionalmente, se establecieron avances y quiebres con la sociedad zarista respecto de su régimen político y la forma de Estado, en la ampliación de derechos a nuevos sectores sociales, en la participación protagónica de las mujeres, trasformaciones sociales y culturales sin precedentes. Fue, en consecuencia, un verdadero laboratorio de transformación social en un inmenso país.

En el caso de las nacionalidades hay también una fractura, unas discontinuidades con el régimen anterior, introduciendo un enfoque diferente en el tratamiento de este problema, que sin resolverlo plena y definitivamente, logró establecer un giro en su concepción y abrir un camino —una experiencia desde el punto de vista de la construcción del socialismo—, que representó avances históricos en la edificación de sociedades complejas y diversas con plenos derechos.

Para entender estos alcances y sus dimensiones proponemos comprender la Revolución rusa inserta en el contexto histórico interno en el que se desarrolló así como en las circunstancias internacionales de la época, hija de la guerra y cuyo principal creador fue el pueblo oprimido ruso. Distinguir sus logros, limitaciones y desviaciones respecto a la política de las nacionalidades en sus condiciones históricas, es decir, observar la revolución que fue, la real, aquella que estuvo llena de contradicciones y no la *ideal* o la que *debió ser*. Esto significa apreciar también que "Octubre" trabajo con las inequidades heredadas del zarismo y de la organización capitalista preexistente, por lo que además de rupturas también hubo unas continuidades, unas líneas que dibujadas en el largo plazo aparecerían una y otra vez.

A cien años de la gesta revolucionaria, algunos analistas del problema nacional —muchos de ellos no afectos al socialismo y menos al comunismo— establecen como unidad de análisis todo el periodo de la URSS, homogenizándolo en su conjunto y desvirtuándolo, para concluir que dicha experiencia reprodujo otrora formas de opresión nacional y subordinó las nacionalidades a la nación gran rusa bajo la idea del ciudadano soviético. Quizá esta perspectiva tenga elementos interpretativos validos pero parciales —vigentes para las décadas del

<sup>22.</sup> Un antecedente de gran envergadura, sin embargo, va a ser la experiencia de la Comuna de París que duró 73 días.

cincuenta en adelante —, pues la política de la URSS en esta materia no siguió un curso uniforme. Por razones de método y por razones históricas es necesario valorar periodos, logros, quiebres y contradicciones internas dentro de un proceso histórico como fue la experiencia de la URSS. Nosotros nos detendremos en el análisis de la experiencia soviética desde el triunfo de "Octubre" en 1917 hasta 1936 identificando tres periodos en el desarrollo de la política de las nacionalidades, los cuales son: 1) del triunfo de la Revolución a la primera Constitución de la URSS; 2) De la Constitución de 1924 a la política de indigenización en 1930; 3) del agotamiento de la política de indigenización de 1936.

# Primer periodo: Del triunfo de "Octubre" a 1922: el principio de autodeterminación de los pueblos en el nuevo gobierno revolucionario

En el camino revolucionario recorrido hasta la consolidación en el poder, los bolcheviques varias veces encontraron que entre sus postulados y la realidad había una distancia que, por no existir modelo previo a seguir, resolvieron de una manera inédita de acuerdo a las circunstancias históricas. En esa distancia entre el mundo imaginado y el mundo de lo real con declaraciones y resoluciones largamente discutidas y entibiadas al fragor de la lucha y de la defensa de la patria socialista se fue gestando la URSS, nutrida de contradicciones en sus mismos cimientos.

Varios fueron los problemas que los bolcheviques tendrían que resolver tempranamente en el nuevo momento, el tipo de revolución; el problema agrario y campesino, que iba más allá de la confiscación de la tierra de los terratenientes; la reconstrucción económica de Rusia que se encontraba devastada y se debatía entre el comunismo de guerra o la planificación socialista; el asunto del poder para los sóviets reconociendo las diversas posturas — incluso de derecha — a su interior; el problema de la paz en un momento en que Alemania seguía avanzando hacia territorios del naciente país soviético; la alianza de los obreros, los soldados y los campesinos quienes estaban enormemente influenciados por los mencheviques y ezeristas de izquierda y que se habían negado a formar parte del Comité Militar Revolucionario; en

fin, así una larga lista. Un aspecto que tuvieron que encarar de igual modo — nada secundario — fue la cuestión de las nacionalidades.

No todos los autores reconocen aciertos o por lo menos los intentos por resolver el problema en este primer periodo, por el contrario, algunos autores contemporáneos (Carrère d'Encausse, 1982; Toynbee, 1988; Lvin, 1991; Glejdura, 1974; Simonoff, 2009) sostienen que en la discusión particular acerca del desarrollo nacional el poder soviético significó una extensión y manutención del antiguo imperio ruso. De hecho, suelen afirmar que los bolcheviques expresaron intereses imperiales desde el inicio,<sup>23</sup> refiriéndose por un lado, a la influencia que establecieron los sóviets con los antiguos pueblos que constituían el imperio ruso dando origen a la URSS, y de otro lado, al surgimiento de la Tercera Internacional Comunista y su énfasis en extender la revolución a una escala mundial.

Para esta perspectiva interpretativa, el principal objetivo de la dirección política soviética fue la conservación del imperio, la preservación de la unidad territorial del país a cualquier precio, no se trataba ni siquiera de destruir el capitalismo sino que su propósito supremo era la expansión ideológica soviética. Tesis que resultan discutibles desde el punto de vista histórico por varias razones que caracterizan este periodo.

En primer lugar, *la revolución social asume un carácter internacionalista en la lucha contra el capital*. Se confunde y/o asemeja el expansionismo imperialista como forma de control de pueblos, mercados y áreas de influencia en función del proceso de acumulación de capital con el planteamiento de que la lucha contra el capitalismo, en tanto éste es un sistema de explotación que trasciende las fronteras nacionales, reviste un carácter mundial, es decir, que la revolución comunista será mundial, tesis que fuera acogida en 1919 por la Tercera Internacional Comunista.<sup>24</sup>

En segundo lugar, el trato a los problemas de la paz y de la guerra junto con la necesidad de defender la patria y la democracia socialista van

<sup>23.</sup> Boris Lvin (1991: 343-344). En el caso de Toynbee, el imperialismo soviético no lo creó el comunismo, sino que sería herencia del imperialismo zarista.

<sup>24.</sup> En el II congreso de la III Internacional en 1920, Lenin llamó a una estrecha alianza con la Rusia soviética de todos los movimientos de liberación nacional y colonial, intentando trazar una política mundial para los llamados países coloniales y semicoloniales (Carr, 1997).

a desvirtuar la tesis sobre la aparente continuidad por parte de los bolcheviques del proyecto expansivo imperial. En marzo de 1918 el gobierno soviético firmó una negociación de paz con Alemania en condiciones desventajosas para finalizar la guerra. Este no fue un término sin anexiones ni condicionamientos como propusieron inicialmente los bolcheviques, la paz de Brest-Litovsk²⁵ va a significar justamente la constatación y la coherencia de esa política que no sólo proclamo el principio de autodeterminación sino que también lo puso en práctica, llevando a Rusia a reconocer la independencia de Polonia y a renunciar a Letonia, Estonia, Lituania, Curlandia y Polonia. También reconocía la independencia de Ucrania y Finlandia, lo cual exacerbó la ira de los nacionalistas rusos provenientes de la nobleza, de la burguesía y de sectores de izquierda, que entre otras cosas, esperaban que la Rusia soviética sucumbiera ante el avance del ejército alemán para ellos retornar al poder.

Desde la orilla de la socialdemocracia alemana, Rosa Luxemburgo —bajo otros razonamientos — cuestionaba las condiciones de paz y las definiciones del gobierno soviético al decir que:

[...] los bolcheviques son en parte responsables de que la derrota militar se haya transformado en el colapso y la caída de Rusia. Más aun, ellos mismos, en cierta medida, profundizaron las dificultades objetivas de esta situación con una consigna que adquirió importancia primordial en su política: el supuesto derecho a la autodeterminación de los pueblos, o —lo que realmente estaba implícito en esa consigna — la desintegración de Rusia.<sup>26</sup>

Claramente Rosa Luxemburgo no estaba de acuerdo con el artículo 9 del viejo programa bolchevique que reconocía la igualdad de derechos de las naciones, por cuanto era la base, según ella, para promover el separatismo y la desintegración de la nación.

Tras observar años de opresión nacional y resentimiento de los pueblos postergados que sacudían el imperio ruso, con más ímpetu después de la revolución de febrero, Lenin había calculado con suficiente agudeza el carácter democrático de los movimientos nacionales en Rusia, y consideraba que sólo por el camino de la autodetermina-

<sup>25.</sup> Tratado de paz firmado por la Rusia Soviética y las potencias centrales el 3 de marzo de 1918 (Lenin, 1976).

<sup>26.</sup> Luxemburgo (2008: 387).

ción el proletariado ruso podía conquistar gradualmente la confianza de las nacionalidades oprimidas, aspecto que se constituye en la tercera característica y elemento de este periodo.

La resolución del problema nacional como expresión de la opresión que ejerció el imperio resulta incompatible con el nacionalismo y sólo una democratización de las relaciones de poder mediante la autodeterminación podía darle un trato coherente. Bien lo sostiene Lvin (1991), en 1917 no había en Rusia ni un solo movimiento político propiamente ruso. Todas las corrientes políticas – excepto los bolcheviques, que eran internacionalistas – desde los menchevigues hasta el sector derechista de los cadetes y los monarquistas, eran representantes, en mayor o menor medida, del imperio como nación; sólo tenían visiones diferentes respecto de cómo mantener el imperio en el futuro. Aunque los círculos liberales más izquierdistas proponían garantizar a los pueblos alguna forma de autonomía cultural, la posibilidad de revisar las fronteras, dando pie a la desintegración del imperio, era rechazada por todos.<sup>27</sup> Fueron justamente los bolcheviques, que no sólo derrotaron a todos los partidarios del imperio en la guerra civil, arrasando con el poder político y social de la nobleza terrateniente y de la burocracia absolutista zarista sino que propusieron la noción de autodeterminación de los pueblos relacionado con el *problema nacional*, <sup>28</sup> que daba cuenta de una nueva concepción y unas nuevas relaciones entre pueblos a nivel internacional.

La política sobre las nacionalidades se expresó desde el primer instante de la toma del poder revolucionario, en el mismo momento en que sesionaba el II Congreso de los Sóviets de Diputados de Obreros y Soldados de toda Rusia entre el 25 y 26 de octubre.<sup>29</sup> En la primera declaración escrita se establecía: "El poder de los Soviets [...] garantizará a todas las nacionalidades que pueblan Rusia el verdadero derecho de autodeterminación".<sup>30</sup>

Al siguiente día se presentó el informe sobre la Paz al Congreso y se redactó el Decreto de Paz que proponía considerar "la paz inmedia-

<sup>27.</sup> Lvin, op. cit. p.342.

<sup>28.</sup> Desde marzo hasta octubre de 1917, el Gobierno Provisional había "continuado" la política nacional del antiguo régimen zarista; le preocupaba la integridad territorial del antiguo imperio.

<sup>29.</sup> Según el antiguo calendario juliano ruso, según el calendario gregoriano el 7 y 8 de noviembre.

<sup>30.</sup> Lenin (1969: 4).

ta, sin anexiones, ni contribuciones, como una paz justa y democrática". Por *anexión* o conquista de territorios ajenos, se entendía:

Toda incorporación a un estado grande o poderoso de una nacionalidad pequeña o débil, sin el deseo ni el consentimiento explícito, clara y libremente expresado por esta última, independientemente de la época en que se haya realizado esa incorporación forzosa, independientemente asimismo del grado de desarrollo o de atraso de la nación anexionada o mantenida por la fuerza en los límites de un Estado, independientemente, en fin, de si dicha nación se encuentra en Europa o en los lejanos países de ultramar.<sup>31</sup>

Estos planteamientos del nuevo Estado revolucionario sobre el problema de las nacionalidades van a consolidarse una semana después en medio de sendos combates que se libraban en Moscú entre la Guardia Roja y el Comité de Salvación afecto al destituido gobierno provisional, y a Kerenski. El gobierno de los sóviets proclamó La declaración de los derechos de los pueblos de Rusia que establecía su política de nacionalidades basada en cuatro principios: 1. Igualdad y soberanía de los pueblos de Rusia; 2. Derecho de los pueblos de Rusia a la libre autodeterminación, incluyendo el derecho a separarse totalmente y constituirse en Estado independiente; 3. Abolición de todos los privilegios y restricciones nacionales y religiosos; 4. Libre desarrollo de las minorías nacionales y los grupos étnicos que pueblan el territorio de Rusia.<sup>32</sup> No obstante, el gobierno bolchevique expresaba su confianza en que los trabajadores de distintos pueblos nacionales decidieran permanecer en la Rusia soviética. Para darle cuerpo a estos principios mediante decretos concretos, la declaración establecía la creación de una Comisión de Asuntos de Nacionalidad.

Esta declaración daba continuidad al programa propuesto por Lenin desde abril, que rápidamente se complementó con un llamamiento a los obreros musulmanes de Rusia y de Oriente a finales de noviembre el cual firmaban Stalin como Comisario de las Nacionalidades y el propio Lenin:

Esos tratados secretos que entregaba Constantinopla a Rusia, nosotros los hemos roto en pedazos. ¡El tratado que decidía el reparto de Persia lo hemos roto en

<sup>31.</sup> Ibíd., p.6.

<sup>32.</sup> Declaración de los derechos para los Pueblos de Rusia. Noviembre 2 de 1917.

pedazos! ¡El tratado de reparto de Turquía lo hemos roto en pedazos! ¡La anexión de Armenia la hemos dejado sin efecto! ¡Hemos declarado libres e inviolables de aquí en adelante vuestras creencias y vuestras costumbres, vuestras instituciones nacionales y culturales. Organizad libremente, sin trabas, vuestra vida nacional...Los dueños de vuestros pueblos sois vosotros mismos...tenéis vuestros destinos en vuestras propias manos.<sup>33</sup>

Como resultado del hundimiento de las estructuras zaristas y del triunfo revolucionario, Polonia y Finlandia obtuvieron su lugar como Estados-nación, al igual que los tres estados bálticos se convertían en estados reconocidos por la propia Rusia soviética y por Occidente, Armenia y Georgia en el Cáucaso se erigían como repúblicas independientes, y finalmente, Ucrania correría una suerte similar. Paradójicamente, en ese momento, todos esos "gobiernos" y "movimientos" demasiado imbuidos en lealtades nacionales como para abrigar la causa de la revolución proletaria, tenían dos características comunes: estaban dirigidos por la clase burguesa y no eran afectos al bolchevismo.

Durante este primer periodo, la Constitución de la República Socialista Federada Soviética Rusa (RSFSR) de julio de 1918 adoptada por el V Congreso de los Sóviets de toda Rusia, además de ser la primera constitución socialista en la historia va significar el *afianzamiento revolucionario de la política de las nacionalidades*. Las disposiciones de esta constitución se van a implementar en medio de una profunda guerra civil interna<sup>35</sup> avivada por la intervención extranjera imperialista<sup>36</sup> con el fin de derrotar el poder revolucionario.

<sup>33.</sup> Serge, op. cit., p. 117.

<sup>34.</sup> La República Popular de Ucrania: declaró su autonomía el 22 de noviembre de 1917 y el 22 de enero de 1918, su independencia; Moldavia: el 2 de diciembre de 1917 y se unió a Rumanía en 1918; Finlandia: el 6 de diciembre de 1917; Lituania: el 11 de diciembre de 1917; Estonia: el 24 de febrero de 1918; La República Democrática Federal de Transcaucasia: el 24 de febrero de 1918. Más tarde pasaría a separarse en la República Democrática de Georgia, la República Democrática de Armenia y la República Democrática de Azerbaiyán; la República Popular Bielorrusa: el 25 de marzo de 1918; Polonia: el 11 de noviembre de 1918; Letonia: el 18 de noviembre de 1918; Tuvá: el 14 de agosto de 1921. Este país declaró su independencia como estado comunista, formando la República Popular de Tannu Tuvá en 1921 (Cucó, 1999: 298).

<sup>35.</sup> Las fuerzas contrarrevolucionarias internas estaban constituidas por los guardias blancos, expresión de los terratenientes, la burguesía capitalista, los oficiales zaristas, la iglesia ortodoxa y la pequeña burguesía.

<sup>36.</sup> Países como Gran Bretaña, Francia, EEUU, el Japón, además de Polonia y Alemania abanderaron la invasión de Rusia en varios frentes y aportaron miles de efectivos (hasta un cuarto de millón de tropas invasoras).

Dicha Constitución viabilizó los cuatro principios expresados en *la declaración de los derechos de los pueblos de Rusia* de una manera cualitativamente nueva, en particular el Derecho de los pueblos de Rusia a la libre autodeterminación tanto para hacer parte de Rusia como para no hacerlo. La RSFSR se va a instituir sobre la base de la libre unión de las naciones, reservando a los obreros y campesinos de cada nación la facultad de tomar libremente en sus propios congresos la decisión de fijar los principios y las bases fundamentales de su participación en el gobierno federal y en las otras instituciones federativas de los sóviets.<sup>37</sup> Pero de otro lado, la Constitución de 1918 también va a proclamar la total independencia de Finlandia, la retirada de las tropas rusas de Persia, y a reconocer a Armenia la libre disposición sobre sí misma, tal como reza el Artículo 6.<sup>38</sup>

Ante la condición interna rusa desde 1918, fiel a su política de nacionalidades, Lenin propuso la *unión voluntaria*.<sup>39</sup> En 1919 se aprobó un programa que trataba de conciliar el clasismo con el respeto a las nacionalidades cuya política básica consistía en arrastrar juntos a los proletarios y semiproletarios de las diversas nacionalidades con el fin de emprender una lucha revolucionaria conjunta para derrotar a los terratenientes y a la burguesía. Se trataba de superar la desconfianza sentida por años hacia la gran Rusia, para lo cual el partido propuso y proyectaba, como una de las formas de transición para lograr la unidad, una unión federal de estados organizada bajo el modelo soviético.

Aunque la política de nacionalidades impulsada por el gobierno soviético se esforzó en respetar la diversidad cultural, la creciente concentración de autoridad y de control administrativo en el centro tenía el inevitable efecto, aunque resulte paradójico, de subordinar las demás nacionalidades al núcleo gran-ruso que era preponderante numéricamente. Moscú era la capital administrativa, el centro donde tenían que tomarse las decisiones importantes. La mentalidad burocrática, contra

<sup>37.</sup> Adicionalmente en su Artículo 11, estableció que los sóviets de las regiones que se distingan por sus costumbres particulares y por sus composiciones nacionales propias, puede unirse en uniones regionales autónomas, a la cabeza de las cuales, como de todas las uniones regionales que puedan formarse, se encuentran los Congresos regionales de los sóviets y sus órganos ejecutivos. Estas uniones regionales autónomas forman parte de la RSFSR sobre una base federal. Constitución de la RSFSR, 1918.

<sup>38.</sup> Ídem.

<sup>39.</sup> Carrere d'Encausse. El expansionismo soviético..., Op. Cit, p. 21.

la cual lanzaba sus críticas Lenin, tendía casi automáticamente a convertirse en mentalidad gran-rusa. <sup>40</sup> Durante los años siguientes, la puesta en práctica del articulado de la *constitución socialista* y de los elementos del programa del partido, bajo la necesidad de enmarcar la cuestión nacional dentro de la revolución llevó, quizás sin desearlo, a la reinstauración de unos niveles de centralización que estandarizaron patrones gran-rusos y que a la postre fue alimentando resquemores antirrusos.

# Segundo periodo: de la Constitución de la URSS a la política de indigenización de Stalin: federalización democrática e igualdad de derechos nacionales

Los años de guerra civil dejaron su impronta en la joven sociedad soviética; los campos estaban devastados, las fábricas y la industria casi paralizadas, las fuerzas productivas destrozadas, el crudo invierno se avivaba junto con la inflación y el desabastecimiento. A comienzos de los años veinte muchos campesinos, que en un primer momento se habían inclinado en varias regiones por la revolución, se volvieron en su contra por el mantenimiento de la política de requisas. Se pone en marcha entonces la Nueva Política Económica (NEP) propuesta por Lenin, una especie de retorno al mercado con el objetivo de restablecer la economía nacional, reconociendo que no bastaban los esfuerzos aislados de las distintas repúblicas en la edificación económica. Esta definición trajo un alivio temporal al campesinado, dio lugar al fortalecimiento de la burguesía agraria (kulaks) y benefició a sectores urbanos ligados al comercio.

Aquel propósito era imposible de cumplir con la existencia separada de las repúblicas socialistas soviéticas constituidas previamente a partir del triunfo de la Revolución de Octubre. No sólo la restauración de la economía popular estaba en la preocupación de una "Unión", también la inestabilidad de la situación internacional y el peligro de nuevas agresiones hacían inevitable e impostergable la formación de un frente único de las repúblicas soviéticas, capaz de garantizar la se-

<sup>40.</sup> Beatriz Crisorio. (1996). Centralismo...Op. Cit, p. 172.

guridad exterior, el progreso económico interior y el libre desarrollo nacional de los pueblos, ante el cerco capitalista.

Es claro que el triunfo de "Octubre" permitió levantar la bandera libertaria de *la autodeterminación de los pueblos* como un estandarte profundamente cuestionador del orden establecido, bandera que también fue aprovechada por los contrarrevolucionarios para cortar vínculos con Moscú. Los bolcheviques urgidos por revitalizar la construcción socialista proclamaron *la unión voluntaria* para atraer a los pueblos oprimidos a la construcción de una relación más igualitaria. Así la URSS se abrió camino configurándose en su proceso a veces voluntariamente y otras por el triunfo de las armas.<sup>41</sup>

El primer Congreso de los Sóviets de la URSS reunido a finales de 1922, promulgó una *Declaración sobre la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas* y un *Acuerdo de formación de la URSS*, <sup>42</sup> en el cual representantes de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia (RSFSR), la República Socialista Soviética de Ucrania (RSSU), la República Socialista Soviética de Bielorrusia (RSSB) y la República Federativa Socialista Soviética de Transcaucasia (RFSST) integrada a su vez por la República Socialista Soviética de Georgia, la República Socialista Soviética de Azerbaiyán y la República Socialista Soviética de Armenia, sellaron el histórico nacimiento de la URSS. <sup>43</sup>

La "Declaración" recalcaba los intentos estériles realizados durante decenas de años por el mundo capitalista para resolver el problema de las nacionalidades conciliando fallidamente el libre desarrollo de los pueblos con el sistema de la explotación del hombre por el hombre, "La burguesía ha demostrado ser incapaz de organizar la colaboración de los pueblos", decía. Expresaban también los sóviets plena confianza en que sólo agrupando en torno de sí a la mayoría de la población, "era posible destruir de raíz la opresión nacional, crear un ambiente

<sup>41.</sup> Ídem., p. 162.

<sup>42.</sup> Declaración y Acuerdo por el que se establece la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. I Congreso de los Sóviets de la URSS, 1922.

<sup>43.</sup> A las cuatro repúblicas iniciales firmantes del Acuerdo, se integraran en los años y décadas siguientes una serie de naciones del antiguo imperio zarista o que anteriormente formaban parte de la RSFS de Rusia o de la RFSS de Transcaucasia, hasta conformar una URSS de 15 repúblicas. Las adhesiones posteriores al Acuerdo inicial se establecerían por medio de enmiendas anexas al texto del tratado original.

de confianza recíproca y colocar las bases para una colaboración fraternal de los pueblos".44

Dicha declaración se va a ratificar mediante la Constitución de la URSS promulgada en el II Congreso de los Sóviets de la URSS reunido en enero de 1924,<sup>45</sup> estableciendo un nuevo paso y un nuevo desafío en el camino de la unificación de los trabajadores de todos los países en la república soviética socialista universal. Desde el punto de la política de las nacionalidades y de la cuestión nacional, varios van a ser los elementos novedosos — y a la postre generadores de nuevas contradicciones — que se van a desarrollar en este periodo.

Un aspecto novedoso será la noción de *autonomía territorial* y la libre voluntad de los pueblos, reconocidos en igualdad de derechos, de acceder a la Unión así como en el derecho de salirse libremente de la misma, <sup>46</sup> llegando a un punto de mayor prueba y realización de colaboración fraternal entre los pueblos en una unión de varias repúblicas federativas. Bajo este principio, se reglamentan los derechos soberanos de cada república federada y cada una de ellas constituye sus poderes públicos de forma independiente, que a la postre va a dar lugar a la formación de *repúblicas autónomas* y de *regiones autónomas* a su interior.

Otro aspecto original será el establecimiento de *una forma de poder popular* para la Unión que instituye a los sóviets de cada una de las repúblicas federadas, de manera proporcional, cómo los supremos dirigentes de los destinos de la sociedad soviética y del nuevo Estado de obreros y campesinos. Para tales efectos se establecen dos cámaras: el Sóviet de la Unión y el Sóviet de las Nacionalidades, y en ambas cámaras estarán representados todos los pueblos que constituyen la Unión.<sup>47</sup> En esta constitución se retira la figura de "Comisario del pueblo de las nacionalidades" que se instaurara desde octubre de 1917 y

<sup>44.</sup> Declaración y Acuerdo...Op. Cit.

<sup>45.</sup> Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (1924).

<sup>46.</sup> Ídem. Artículo 4.

<sup>47.</sup> *Ídem.* Artículo 8. El órgano político supremo de la URSS está constituido por el Congreso de los Sóviets y, en el intervalo entre congresos, por el Comité Ejecutivo Central de la URSS, compuesto por el Sóviet de la Unión y el Sóviet de las Nacionalidades. El Congreso de los Sóviets de la URSS está compuesto por representantes de los soviets de ciudades y aglomeraciones urbanas y de representantes de los congresos soviéticos provinciales. Ver también artículos 14 y 15 con su nota aclaratoria que advierte: Las repúblicas autónomas de Ayaria y Abjasia y la región autónoma de Osetia meridional envían cada una de ellas un representante al Soviet de las Nacionalidades.

se introduce el Sóviet de las Nacionalidades, una forma cualitativa de poder popular más robusta.

Un tercer aspecto es el reconocimiento a la diversidad de lenguas en la Unión por lo cual *no se establece un idioma oficial*, sus decretos, disposiciones y órdenes administrativas estarán impresos en las lenguas de las repúblicas federadas representadas (ruso, ucraniano, bielorruso, georgiano, armenio y turco-tártaro).<sup>48</sup> El escudo de la URSS por ejemplo, que se compone de una hoz y un martillo sobre un globo terráqueo iluminado por los rayos del sol y rodeado de espigas, las cuales tienen cintas entrelazadas, tiene inscripciones en las seis lenguas de las Repúblicas de la URSS, con la frase: "Proletarios de todos los países, uníos".

Surgía sin embargo una nueva contradicción, se pretendía resolver el problema de las nacionalidades en el marco de un Estado nacional, o mejor dicho, en este caso de un Estado plurinacional, que reconciliaba la revolución con muchos rusos que la habían rechazado inicialmente por antinacional y no rusa. <sup>49</sup> Paradójicamente se reforzaba el nacionalismo sin que necesariamente se alejara del internacionalismo, además de las grandes cuotas de centralismo que desbrozaba la nueva constitución en Moscú y en el partido. <sup>50</sup>

Este nivel de centralismo que fue surgiendo, tenía una base objetiva en la URSS de los años veinte y se convertía en un obstáculo para la realización de la autonomía plena de los pueblos soviéticos, pues de un lado, existía una escasez de fuerzas intelectuales y cuadros cualificados de origen local,<sup>51</sup> y de otro, la mentalidad tradicional de los pueblos postergados no era predominantemente internacionalista sino que estaba anclada a marcos "nacionalistas". Era un gran desafío a superar si aspiraban a edificar una sociedad socialista.

<sup>48.</sup> *Ídem*. Artículo 34 y 70. No hay información si cada república federada hacía lo propio con la diversidad de lenguas a su interior.

<sup>49.</sup> Para Carr (1997), la revolución social era esencialmente internacional, implicaba la sustitución de la guerra entre potencias rivales por la guerra de clases, pero no sucedió así, la revolución liderada por la clase obrera en Alemania, Francia e Inglaterra no llegó. La realidad exterior pronto disipó esta visión, e impuso a la revolución el marco del Estadonación para sobrevivir y desarrollarse en un mundo de Estados nacionales.

<sup>50.</sup> Véanse por ejemplo los artículos 20, 31 y 41 de la I Constitución de la URSS.

<sup>51.</sup> Beatriz Crisorio, op. cit., p. 173.

Los dirigentes bolcheviques consideraban que aunque era un gran logro plasmar nuevas formas de relación igualitaria entre los pueblos en la nueva constitución, esto no resultaba suficiente, lo crucial era trasegar una transición de cambio que fuera incorporando a grupos de distintas nacionalidades a las actividades de los sóviet en la administración, la economía, el campo, entre otras. Se requería de un proceso pedagógico a gran escala y sostenido en el tiempo que se enfrentaba además con otro problema: la ausencia de instructores. Reaparecía la contradicción entre la base teórica para solventar el dilema, y la práctica, que en no pocas veces transcurrió por cauces bastante tradicionales. Stalin por esos días reconocía:

[...] el empleo de los grupos de intelectuales nacionales está muy lejos de ser suficiente para satisfacer la demanda de instructores. Tenemos que desarrollar simultáneamente en las regiones periféricas una amplia red de cursos de enseñanzas y de escuelas en todas las ramas de la administración para crear cuadros de instructores entre la gente local [...] sin estos cuadros la organización de las escuelas nativas, de los tribunales, se hará extremadamente difícil.<sup>52</sup>

Para lograr lo anterior se requería una política claramente definida, tiempo en las tareas pedagógicas, confianza y mucho tacto, pues Lenin era de la idea de no violentarlas. Fallecido Lenin, en 1924, hubo un período de transición presidido por Kamenev, Zinoviev, Trotski y Stalin, quien finalmente sería el secretario general del PCUS.

Tras un intenso debate en el partido, Stalin lanzó la *colectivización forzosa*, golpeando al mercado y las clases que se habían beneficiado con la NEP, los *nepmen* y los *kulaks*. Estaba dirigida contra el hambre, el mercado ilegal y la especulación, abriendo el acceso a la tierra y a la posibilidad de maquinizar el agro. Lanzarse a la ofensiva contra los *kulaks* — decía Stalin— significa aplastarlos y liquidarlos como clase. El objetivo de fondo era modernizar a la URSS y prepararse para una eventual guerra. La resistencia y boicot de los campesinos se hizo notar a corto plazo, según las regiones o las nacionalidades pero, a largo plazo, se constituyó un sector agrario que creció bajo la protección del Estado soviético y que estableció unos muy sólidos lazos con él.<sup>53</sup>

<sup>52.</sup> *Ídem.*, pp. 173-174.

<sup>53.</sup> *Ídem.*, p. 177.

En este contexto, Stalin reforzó al partido que tenía como objetivo difundir el marxismo, para lo cual se luchó en contra del analfabetismo, dando origen — para el caso de las nacionalidades — a su política conocida de *indigenización* o *korenización* en las nuevas repúblicas, cuyo objetivo estaba dirigido a superar el atraso económico y cultural de algunas regiones, armonizando las relaciones entre el régimen soviético y la población mediante la ejecución de políticas nacionales y étnicas atractivas para los pobladores locales en las áreas no rusas. Así, se pretendía una efectiva integración de la población con el Estado soviético, asegurando la lealtad de las nacionalidades — superando los resentimientos que se habían generado desde la rusificación forzosa practicada durante el imperio zarista.

Para lo anterior se impulsó la educación bilingüe, el ruso y la lengua nativa, para eliminar la barrera del idioma no sólo en la educación sino mediante publicaciones, en la cultura, en el gobierno y en el Partido Comunista. Los dirigentes locales de las naciones titulares serían promovidos a todos los niveles, así como los líderes rusos que trabajasen en los gobiernos locales eran instados a aprender la cultura y lengua local. Con ello se vieron beneficiados los pueblos menores con un reconocimiento de su especificidad cultural, disponiendo de una organización territorial-nacional — regiones autónomas, distritos nacionales – , que les garantizaban los derechos culturales propios. La política de indigenización pretendió afrontar tres de los grandes problemas nacionales al entender de Stalin: el nacionalismo ruso, los nacionalismos locales y la desigualdad nacional heredada del imperio zarista. De esta manera se procuraba la identificación de cada minoría con su respectiva dirigencia comunista nativa, en vez de trasplantar completamente en cada región a una elite política rusa.

Esta política fue fomentada también dentro del Ejército rojo, donde la oficialidad era rusa o rusificada, resultó en general positiva para la recuperación de las tradiciones culturales de cada etnia o nacionalidad, hubiesen contado o no previamente con escritura. La promoción de las culturas nacionales — que es el aspecto más original y fascinante de la política soviética de este periodo — estuvo anclada a la alfabetización e indigenización, a la colectivización y al proceso de industrialización, en todo caso no exentos de promocionar elementos nacionalistas rusos; de hecho, cuando los cuadros sindicales llegaban tras el

ejército para educar a la población actuaban también dentro de ciertos patrones de rusificación.

# Tercer periodo: la postrimería de la vuelta a las "raíces", resurgimiento del nacionalismo gran ruso y la Constitución de 1936

En los años treinta, se habían incorporado a la URSS seis nuevas repúblicas socialistas soviéticas evidenciando un notable avance en cuanto a las autonomías territoriales, estaba cambiando el clima internacional y la política de indigenización llegaba a sus últimos estertores.<sup>54</sup>

Pese a que la política de nacionalidades llevada a cabo por Stalin tenía como objetivo acabar con las estructuras tradicionales, con el pretexto de avanzar en la superación de la relación de inferioridad entre rusos y no rusos en la URSS, se puso en marcha una política de protección de minorías que justificaría la división de los imprecisos territorios nacionales contenidos en las repúblicas federadas y autónomas y en regiones autónomas. Nuevamente la importancia del problema nacional y los resultados fueron contradictorios, se enfrentaba ahora un modelo territorial que daba protagonismo a los pueblos no rusos —estimulando el nacionalismo local— con una lógica geopolítica que consideraba a los nacionalismos locales como un problema esencial: se mantenían los atributos formales de las nuevas entidades territoriales pero comenzaba un proceso contemplativo y progresivo de rusificación.<sup>55</sup>

A mediados de los años treinta, el ambiente internacional se fue enrareciendo y la guerra se vislumbraba como cercana. Se dejó de lado la indigenización y se accionaron los resortes del nacionalismo ruso,

<sup>54.</sup> La URSS fue constituida por la RSFSR, República Socialista de Ucrania, República Socialista Soviética de Bielorrusia, República Socialista Soviética de Uzbekia, República Socialista Soviética de Georgia, República Socialista Soviética de Azerbaidzhán, República Socialista Soviética de Kirguizia, República Socialista Soviética de Tadzhikia, República Socialista Soviética de Armenia y República Socialista Soviética de Turkmenia. Las Repúblicas Socialistas Soviéticas de Estonia, Lituania, Moldavia y Letonia ingresarían en 1940 durante la II Guerra Mundial.

<sup>55.</sup> Pérez González (2001: 29).

exaltando el papel desempeñado dentro de la Unión por Rusia.<sup>56</sup> Apareció la imagen del "hermano mayor", donde las relaciones asimétricas a favor de Moscú pasaron a ser consideradas como un mal menor frente al peligro externo de la URSS.

La idea del "hermano mayor ruso", que con tanto acierto Lenin había criticado otrora en los propios cuadros revolucionarios, permitió el retorno del nacionalismo ruso y sofocó todo el reverdecimiento de las nacionalidades del periodo anterior. Este giro no se va a recomponer ni siquiera con la Constitución de 1936, que mantuvo en el derecho la voluntad igualitaria como fundamento de la ideología soviética en las relaciones entre naciones. Tal Constitución además de dar continuidad a aspectos de avanzada en el manejo de las nacionalidades, introducía nuevos elementos de considerable importancia en la organización del Estado y en la concepción territorial, entre los que se destaca la ratificación de la formación de nuevas repúblicas autónomas y regiones autónomas en el seno de las repúblicas federadas junto con otras formas de autonomía territorial-administrativa y sus respectivos órganos de poder:57

En la República Socialista Federativa Soviética de Rusia están incluidas las Repúblicas Socialistas Soviéticas Autónomas de Bashkiria, de Buriatia, de los Calmucos, de Carelia, de Checheno-Ingushetia, de Chuvashia, de Daguestán, de Kabardino-Balkaria, de los Komis, de los Maris, de Mordovia, de Osetia del Norte, de Tartaria, de Tuva, de Udmurtia y de Yakutia, y las Regiones Autónomas de los Adigués, de los Hebreos, de Gorno-Altái, de Jakasia y de Karacháevo-Circasia [...] En la República Socialista Soviética de Azerbaidzhán están incluidas la República Socialista Soviética Autónoma de Nagorno-Karabaj [...] En la República Socialista Soviética de Georgia están incluidas la República Socialista Soviética Autónoma de Abjazia, la República Socialista Soviética Autónoma de Osetia del Sur [...] En la República Socialista Soviética de Uzbekia está incluida la República

<sup>56.</sup> Entre los aspectos destacables del nacionalismo ruso del periodo, según la historiadora francesa Hélène Carrère (1982), están: 1) la exaltación del ejército zarista que había luchado contra la invasión napoleónica; 2) la sustitución de la Internacional por un himno de exaltación nacional; 3) se dio marcha atrás a los avances de la política de indigenización, atacando las manifestaciones de las culturas nacionales. También se recurrió a la historia: Pedro el Grande y otros zares fueron enaltecidos en su lucha contra los enemigos internos y externos.

<sup>57.</sup> Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS (1936).

Socialista Soviética Autónoma de Kara-Kalpakia" [...] En la República Socialista Soviética de Tadzhikia está incluida la Región Autónoma de Gorno-Badajshán.<sup>58</sup>

Frente a las formas de *poder popular y autónomo* establecía que los órganos locales de poder en los territorios, regiones, regiones autónomas, comarcas, distritos, ciudades y localidades rurales (*stanitsas*, aldeas, caseríos, *kishlaks*, aúles) estaría representada por los sóviets de diputados. Finalmente, en esta constitución — además de las disposiciones legisladas en cada una de las lenguas nativas de la Unión— se establece que "la justicia se administra en la lengua de la república federada o autónoma o de la región autónoma, asegurando a quienes no hablen dicha lengua el conocimiento pleno de los documentos de la causa por medio de un intérprete, así como el derecho de usar de la palabra ante el tribunal en su lengua materna".

Sin embargo, las divisiones territoriales y administrativas que auguraban un nivel importante de democratización fueron fuente de conflictos posteriores, lo que llevó a que muchos nacionalistas rusos se opusieran a dicha situación. Con la dotación de un territorio, administración, cultura y la mezcla de pueblos, empezaron a surgir problemas territoriales que seguirían creciendo a la sombra del régimen soviético: el problema de las fronteras entre las repúblicas nacionales, pues prácticamente todas las fronteras de las repúblicas al interior de la URSS eran discutibles. La independencia y autonomía de las repúblicas, por tanto, no estuvo libre de disputas territoriales.

Después de la Constitución de 1936, en el preludio de la Gran Guerra, la política de las nacionalidades fue revisada en virtud de la necesidad de movilizar fuerzas y energías de resistencia activa contra los alemanes. En lugar de transformarse en un sentido internacionalista, el fenómeno de las nacionalidades fue cobrando dimensiones nacionalistas cada vez más fuertes donde el "hermano mayor" ruso tuvo una notoria posición hegemónica. Este periodo dio lugar a un conglomerado multiétnico con relaciones asimétricas, donde los rusos, desempeñaron un papel predominante, mientras que los otros pueblos se tuvieron que contentar con espacios secundarios. Esto se manifestó en las fuerzas armadas, en el partido y en los organismos de control político.

<sup>58.</sup> *Ídem*. Artículos 22, 24, 25, 26, 27 y 28.

#### Conclusiones

Durante las dos primeras décadas de la construcción socialista, la experiencia revolucionaria se lanzó a libertar a las naciones y pueblos que formaban parte del antiguo gobierno de los zares, bajo la noción de la autodeterminación y la igualdad de derechos nacionales. De no haber apreciado acertadamente los problemas y aspiraciones de las nacionalidades oprimidas del imperio zarista, difícilmente habría triunfado la lucha revolucionaria.

Se trató de la búsqueda constante de una fórmula no colonialista que permitiese la cohesión y autonomía de pueblos diversos —fragmentados y muy tradicionales— en torno a la superación de la opresión capitalista y, por esa vía, a la superación de las diferencias de clase, género y religión en afinidad con la nueva ideología comunista del estado de obreros y campesinos.

Para superar el problema nacional se ideó un sistema que integraba el respeto del derecho a la autodeterminación, la igualación de los diferentes pueblos, la autonomía territorial y el internacionalismo. La igualación de los pueblos —con referencia a la nación rusa— supuso dotarlos, diferenciadamente, de atributos similares, entre otros, de una base territorial. Luego el federalismo —en las distintas formas que tomó bajo el Estado soviético— y la autonomía junto con los principios y las políticas frente a las nacionalidades no fue sino consecuencia lógica de este planteamiento.

Pese a las dificultades y contradicciones existentes, frente a las limitaciones subjetivas y que la propia realidad imponía, aquellos principios y políticas impulsados por los socialistas soviéticos lograron mantener unidas, movilizadas y en relaciones más o menos simétricas hasta la constitución de la URSS de 1936, a una pluralidad de no menos de 160 pueblos y nacionalidades representados en 12 repúblicas federadas — después serían 20 repúblicas autónomas, 8 regiones autónomas, decenas de comarcas, distritos y otras unidades administrativo-territoriales con una cantidad superior a los 2 millones de diputados, desde los miembros del Sóviet Supremo hasta los de los sóviets locales de diputados populares. ¿No hay aquí acaso un laboratorio social y un ejercicio novedoso, de mayor inspiración democrática, respecto del problema nacional y de los derechos de las nacionalidades en relación con las experiencias previas y simultaneas existentes en el mundo occidental?

Creemos que sí. El factor explicativo de la experiencia revolucionaria rusa en cuanto al problema nacional y de las nacionalidades está en la genuina democracia popular que allí se vivió. Volviendo a Lenin, él preguntaba acerca de cómo explicar las diferentes actitudes hacia las nacionalidades en los distintos Estados. Y la respuesta estaba en el distinto grado de democracia en esos Estados: cuanto más democrático es un país, tanto menor es en él la opresión nacional, y al revés, cuanto menos democrático es un país, menos garantías para el desarrollo y autodeterminación de las nacionalidades.

En el mundo occidental, a pesar que la reivindicación de las naciones había sido planteada desde el siglo XVII y XVIII, salvo el caso de Suiza, ningún Estado capitalista había asumido hasta las dos primeras décadas del siglo XX, una resolución realmente democrática al tema de las nacionalidades. La opresión nacional en la sociedad soviética durante el periodo estudiado se redujo sustantivamente, fue menor por los niveles de democracia popular que se pusieron en juego allí, de reconocimiento del diferente, de respeto a la diversidad, de participación del sujeto popular en la edificación de la nueva sociedad, de convicción en la unidad y fraternidad de los pueblos como condición para enfrentar a sus opresores. Una nueva forma de democracia, directa y profunda de los oprimidos en todos los ámbitos de la sociedad rusa, contribuyó a garantizar libertades políticas y sociales a diversos y variados pueblos.

También habrá que reconocer que esa experiencia no logró resolver plenamente el problema de las nacionalidades, no fue suficiente. La historia del desarrollo de las sociedades humanas no llegó a ese punto y quizá deba pasar aún mucho tiempo. Su enfoque centralista — en la práctica, más que en la teoría — actuó en cierto sentido de manera restrictiva. De hecho, vista esa experiencia en el largo plazo se configuraron y emergieron en el amplio territorio de la ex URSS, una serie de naciones que en sus nuevas versiones apelan al nacionalismo chouvinista gran ruso de un lado, y anti-ruso de otro lado, profundamente excluyentes que llevan a retroceder lo que varias décadas atrás se había avanzado.

Con todo y pese a sus limitaciones, alcances y contradicciones, es innegable su contribución con elementos teóricos, de comprensión política, filosófica, lingüística, cultural, antropológica, pedagógica y psicológica del problema además de sus ricas experiencias prácticas que

se convierten hoy en aportes sustanciales para seguir bregando por la libre autodeterminación y el pleno derecho de los pueblos en una perspectiva no capitalista, puesto que el mundo de hoy —el mundo capitalista— sigue sin resolver el problema, surgen nuevas formas de colonialismo, nuevas formas de dominación y despojo, nuevas formas de discriminación, exclusión, segregación y opresión de nacionalidades y pueblos mediante prácticas de xenofobia, racismo, sexismo, feminicidio, ausencia de derechos, migraciones forzadas, que asume el imperialismo y que lejos de poner fin al capitalismo, lo ha remozado.

Todos los movimientos anticapitalistas y, en general, los pueblos requerimos estudiar lo que representó la Revolución de Octubre. La lucha por la libre determinación de los pueblos no sólo está encaminada a destruir el capitalismo sino, sobre todo, a construir un mundo nuevo. Quizá hoy propuestas como la construcción de Estados plurinacionales con plenas autonomías impulsada en América Latina, o el Confederalismo Democrático sin Estado del pueblo kurdo, o la lucha del pueblo saharaui por su autodeterminación, o la de los palestinos, entre otras muchas formas de construcción de alternativas de los pueblos, sean la continuidad/prolongación de un camino abierto por el triunfo de Octubre.

## Referencias bibliográficas

## Fuentes primarias

Declaración de los derechos para los Pueblos de Rusia. Consejo de Comisarios del Pueblo. Noviembre 2 de 1917.

Constitución de la República Socialista Federada Soviética Rusa, 1918. III Congreso de los Sóviets de Obreros y Soldados toda Rusia.

Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Adoptada por el II Congreso de los Sóviets de la URSS el 31 de enero de 1924. Recuperado de: https://octubre1917.net/2017/03/31/constitucion-1924/.

Constitución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas URSS (1936).

Declaración y Acuerdo por el que se establece la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. I Congreso de los Sóviets de la URSS, 1922. Recuperado de: https://octubre1917.net/2016/12/20/declaracion-acuerdo-URSS/.

Informe sobre la cuestión nacional por José Stalin. VII Conferencia de Toda Rusia del POSDR (Bolchevique). Mayo 10 de 1917. Recuperado de: http://revolucionbolchevique.blogspot.com.co/2009/05/bolcheviques-sobre-la-cuestion-nacional.html

#### Fuentes secundarias

- Anderson, P. (1987). El Estado absolutista. México: Siglo XXI.
- Carr, E. (1997). La Revolución rusa. De Lenin a Stalin, 1917-1927. Madrid: Alianza.
- Carr, E. (1985). La revolución bolchevique (1917-1923). Tomo I. España: Alianza.
- Carrère d'Encausse, H. (1982). El expansionismo soviético. La mezcla de naciones en la URSS. Buenos Aires: El Cid. Editores.
- Crisorio, B. (1996). "El problema de las nacionalidades en la ex-URSS. Centralismo o Balcanización". *Ciclos*, Año VI, Vol. VI, No. 10. Buenos Aires.
- Comité Central del Partido Comunista Bolchevique de la URSS (1975). *Historia del Partido Comunista Bolchevique de la URSS*. Bogotá: Ediciones 7 de enero.
- Cucó, A. (1999). El despertar de las naciones: La ruptura de la Unión Soviética y la cuestión nacional. España: Universitat de Valencia.
- Deutscher, I. (1965). Stalin. Biografía política. México: Era.
- Glejdura, E. (1974). "Nacionalidades en la URSS". *Revista de Política Internacional*, No. 125. España. Pp. 159-180.
- Hobsbawn, E. (2000). La Historia del Siglo XX. La revolución mundial. Barcelona: Critica.
- Lenin, V. I. (1969). Sobre la defensa de la patria socialista. Moscú: Novosti.
- Lenin, V. I. (1976). Obras escogidas. Tomo XXVIII. España: Editorial Cartago.
- Lenin, V. I. (1977). *Obras completas. Tomo XXIII. La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación.* España: Akal Editor.
- Lvin, B. (1991). "La crisis de las nacionalidades en la Unión Soviética". *Estudios Públicos*. Argentina. pp. 341-350.
- Luxemburgo, R. (2008). *Obras completas. La Revolución rusa. La cuestión de las nacionalidades*. Izquierda Revolucionaria.
- Pérez González, Á. (2001). "Minorías rusas en la antigua URSS". *Afers Internacionals*, núm. 51-52, pp. 25-43.
- Serge, V. (2008). El año I de la Revolución rusa. España: Siglo Veintiuno Editores.
- Simonoff, A. (1994). *Nación y nacionalismo en la ex URSS: dos cuestiones en debate*. IRI, Serie Estudios, Nº 4. La Plata.
- Simonoff, A. (2009). "Las políticas de nacionalidades en la ex Unión Soviética bajo la perestroika: el caso georgiano". *Revista Mundo*.
- Stalin. J. (1979). Obras completas. El marxismo y la cuestión nacional. Tirana: Nentori.

- Toynbee, A. (1988). *A study of History. Abridgement of volumes 7-10.* New York: Oxford University Press.
- Thomson, D. (1970). *Historia mundial de 1914 a 1968*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Viúdez Navajo, J. (1993). "Los nacionalismos soviéticos en perspectiva histórica". *Cuadernos del Este*, núm. 9.
- Vasco, L. (1980). *Nacionalidades minoritarias en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.